AÑO VII — MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1905 — NÚM. 2.223

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA REVISIÓN ARANCELARIA

Las bases propuestas

He aquí un extracto de lo que, respecto á la revisión arancelaria, tenía propuesto el gabinete Villaverde y estudiarán las futuras Cortes.

Serán admitidas á comercio en la Península é Islas Baleares toda clase de mercancías, sin más excepción que la de aquellas cuya circulación prohiben las leyes generales, las de policía ó seguridad públicas, las estancadas y las que sean objeto de monopolios que el Estado explote por sí ó por medio de compañías arrendatarias.

Todas las mercancías que se importen en la Península y Baleares deberán satisfacer el derecho que el Arancel les señale, sin otras excepciones que las que á continuación se expresan:

1.ª Las que gozan en la actualidad franquicia, sin hallarse comprendidas en la tercera de estas bases.

2.ª Los efectos de todas clases destinados á la formación de museos comerciales permanentes que se establezcan por las Cámaras de Comercio ú otras Corporaciones análogas, legalmente constituidas.

3.ª Las muestras de toda clase de mercancías, sin valor comercial que se presenten en forma que impida su utilización en otros usos que no sean el exclusivo de gestionar pedidos. El Cuerpo Diplomático extranjero continuará disfrutando la exención de derechos de que á título de reprocidad disfruta actualmente.

Queda prohibido que se concedan franquicias ni rebajas en los derechos de Aduanas para los servicios del Estado, ferrocarriles, Obras públicas, provinciales ó municipales, establecimientos de beneficencia é industrias, Sociedades ó particulares de cualquier clase que sean.

El señalamiento de los derechos de importación se hará con sujeción á las reglas siguientes:

A.—El derecho máximo de los abonos naturales y artificiales no excederá del 2 0|0 de su valor.

B.—Los productos naturales que no se produzcan en el país y que la industria nacional emplea como primeras materias, excepción hecha de los abonos y de las substancias alimenticias, satisfarán por el indicado concepto un derecho que no excederá del 10 0.0 de su valor.

C.—Si las mencionadas primeras materias fuesen similares á las de producción nacional, el derecho no excederá del 15 0|0. En esta categoría están comprendidos los ganados, las drogas y productos químicos que sirvan de primeras materias para otras industrias y la maquinaria agrícola.

D.—Los productos naturales que no sirvan de primeras materias y las substancias alimenticias que no se consideren como artículos de venta, podrán pagarse hasta el 20 0|0 de su valor.

E.—Los productos elaborados cuya principal aplicación es la de servir de primeras materias para otras industrias, no podrán gravarse con derechos superiores al 25 0|0 de su valor.

F.—Los demás productos de la industria pagarán del 20 al 50 0|0 de su valor á excepción de aquellos que no tengan similares en la producción nacional, que adeudará del 15 al 35 por 100.

G.—Para fijar el tanto por 100 á que se refieren los párrafos anteriores, se tendrá en cuanto el coste de las primeras materias; si la producción del país utiliza los nacionales ó sólo los extranjeros; el grado de elaboración de los artículos; la mayor ó menor dificultad de producirlos; el desarrollo que haya adquirido ó pueda adquirir en España su producción ó las necesidades del consumo.

H.—Podrán estar sujetos á derechos superiores al 50 por 100 de su valor los artículos de venta y aquellos productos ó manufacturas que, por las dificultades de su elaboración y la conveniencia notoria de que se obtenga en el país, necesiten una protección arancelaria excepcional.

I.—El valor que servirá de base para fijar los derechos será el promedio del que las mercancías hayan tenido durante el último trienio al llegar á la frontera ó á puerto español, después de agregar al de factura los gastos de transporte, seguro y comisión haciendo la valoración en oro, en cuya moneda se pagará los derechos de importación.

Los derechos así fijados se revisarán por quinquenios, á fin de relacionarlos con las alteraciones que en dichos períodos hayan tenido los valores, que servirán de base á su señalamiento.

El resto de las bases de la Junta de Aranceles, lo ha hecho suyo el Gobierno, sin más que haber añadido á la lista de las mercancías sobre las cuales pueden pesar derechos de exportación, las que constituyen los huesos y haber suprimido la parte referente á la duración de los tratados de comercio y la relativa á la facultad de establecer depósitos francos.



Le rinden adulación
solo porque ve la gente
que va á cobrar su cupón
al Banco trimestralmente.
Yo le detesto, soy franco,
porque me parece un pillo.
¡Ay, cuántos que van al Banco
debieran ir al banquillo!

***

Quería Luis noble ser...
¡y al pedirle pergaminos
presentaba á su mujer!

***

Oyendo que muy formales
dos caballeros hablaban
de que en la nación estaban
sucios varios concejales,
dijo un empleado atún:
—¿Qué están sucios? ¡No han de estar,
si tienen que administrar
intereses del común!

***

—¡Realizaré un acto!—dijo
un político eminente,
en el Congreso, y el acto...
le resultó de sainete.

***

Entre juergas y alborotos
Paco y Juan, dos imprudentes,
siempre están haciendo votos
de ser personas decentes.
¿Y hacen votos? Pues los dos
se van á ver asediados,
como lo averigüen los
que aspiran á diputados.

Los créditos extraordinarios

En el Consejo de Estado

Ayer por la mañana se reunió la Comisión permanente del Consejo de Estado para estudiar el expediente relativo á los créditos solicitados por el ministro de Agricultura y acordar la ponencia que después se sometió al Consejo en pleno.

Componían la Comisión los Sres. Aguilera, Santos Guzmán, duque de Veragua y Bugallal, bajo la presidencia del señor Groizard.

Se acordó una propuesta de dictamen favorable á la concesión de los créditos, fundándose en que las deficencias por lo que respecta á la letra de la ley están salvadas en la orgánica del Consejo de Estado, art. 26, facultad tercera.

Considérase incluído el caso actual en la mencionada facultad, entendiéndose que por tratarse de una situación grave, el Gobierno puede adoptar una medida como la que ahora se trata de aplicar, por medio de decreto, pero quedando obligado á solicitar en su día el oportuno *bill de indemnidad* de las Cortes.

A las tres de la tarde se reunió en pleno, permaneciendo reunidos hasta las seis menos cuarto.

Asistieron los señores Beránger, López Domínguez, Veragua, Sánchez Bustillo, Aguilera, Almodóvar, Bugallal, Santos Guzmán, Moret, Echegaray y Vega de Armijo; es decir, todos, excepto el Señor Gullón (D. Pío.)

Se dió cuenta de la propuesta, formulando algunas observaciones á ella los señores Moret y Sánchez Bustillo.

Convínose en que, por la gravedad de las circunstancias, dada la crisis por que se atraviesa, y teniendo en cuenta la urgencia que el conflicto exige, se considera obligado el Gobierno á acudir á su remedio, aplicando por decreto medidas, y pidiendo después el debido *bill de indemnidad.*

Fué aprobado el informe que, como queda dicho, es favorable á la concesión, sin que fuera necesario someterlo á votación.

Hoy será remitido el informe al Gobierno, y por la tarde se celebrará Consejo de ministros para resolver en definitiva sobre este asunto.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Determinando el orden de colocación en el escalafón de ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

—Disponiendo que los directores de las Sociedades económicas nombren un representante que asista á la Conferencia convocada en Madrid para tratar de las rebajas de los transportes ferroviarios.

—Anunciando oficialmente la existencia de la peste bubónica en Egipto.

—Concurso literario con motivo del centenario del *Quijote*, para conceder el premio del Duque de Alba, importante 12.000 pesetas.

Tema: «El teatro de Cervantes».

El premio se dará en 1908.

—Resolviendo que los maestros de escuelas públicas envíen antes del 30 de Septiembre la contestación al cuestionario que ya se publicó, para formar una estadística de los edificios escolares.

COSAS

Ailourofobia y *criestesia*, son las dos últimas voces impuestas á la técnica medical.

¿No decimos, con permiso de la Academia, *horror al vacío, vértigo de las alturas*, etc., etc.?

Pues digamos: *miedo á los gatos, sensible al frío.*

Los sabios nos lo prohiben, y sacando á relucir momificadas expresiones griegas, ordenan el uso de *ailourofobia* y de la *criestesia*.

Hasta ahora, *ailourófobos* eran los ratones, y *criesténicos* los monos.

En lo sucesivo el hombre tendrá también instinto de conservación *ratonil* y sufrirá las consecuencias climatológicas como un *simia*.

Así lo exigen esas dos enfermedades de última hora.

***

Sin cañones, sin acorazados, sin asomos de intervención de la fuerza bruta, se verificó la independencia de Noruega,

Se han separado Suecia y Noruega como se separan dos *cónyuges incompatibles*, por más que *él* sea un correcto caballero, digno y honrado, y *ella* dechado de virtudes y perfecciones.

La *unión*, como el *amor*, no admite *deberes* ni *obligaciones*, y la ley les subleva.

¡Buena lección han dado aquellas hoy dos naciones á los *cesaristas*!

***

El ayunador Tanner, el célebre doctor que hace veinte años ganó la apuesta estando cuarenta días sin comer, vuelve á exhibirse.

Repetirá la suerte con circunstancias agravantes.

Será *enterrado vivo*, y, á los treinta días, saldrá de la sepultura, alegre y satisfecho, á pesar de sus 76 años, como si se tratara de un simple oso á principios de primavera.

Lo que no dice el periódico de donde tomamos la noticia, es el procedimiento que empleará.

El *embadurnamiento y obtención*, se usa en China hace más de 30 siglos.

***

Mad. Carsie N. Alhon, propagandista contra el alcoholismo, es incansable.

Para conquistar oyentes se va á dedicar al teatro con una sola obra.

Diez noches en una taberna, drama horripilante en el que, Mad. Carsie, protagonista, largará al público un discurso contra el alcohol y sus efectos.

¡Pronto verá *retirada del cartel* su obra!

Ni de valde encontrará público.

Este prefiere decir:

¡Eche V. unas copas!

***

Las obras del puerto de Amberes costarán 295 millones de francos.

¡Como en España!

Todo el presupuesto de Obras públicas no llega, ni con mucho, al coste de *una sola obra* en Bélgica.

***

El día 15 del actual tendrá lugar en Madrid, los funerales por el eterno descanso de la *Unión republicana*.

En Barcelona se prepara una coalición electoral antirepublicana.

Ambas noticias hace años las vaticinó Nakens.

Nadie le hizo caso, sin embargo, por que *estaba solo*.

Y así continua.

Esclavo de la verdad

***

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (124)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

La infidelidad conyugal era el crimen que estaba más presente á su memoria. Hallaba en él un tema de amargas meditaciones inagotable, llegando siempre á la misma conclusión desconsoladora.

En semejantes condiciones es terrible la soledad y Mad. de Melcy vivía en una soledad absoluta. La verja de la Reina Blanca no se abría para nadie, y fué aquella una reclusión más severa que la del claustro, porque las religiosas viven en comunidad y unas á otras se confían sus pesares; ella por el contrario cerraba sus labios y su secreto caía como una losa sobre su corazón.

Sin embargo, aun divisábase un rayo de luz en medio de la obscuridad, Mad. de Melcy tenía dos hijos, y por ellos y para ellos vivía, ofreciéndoles su maternal ternura la poca calma que disfrutaba.

Los niños mostrábanse con ella de un afecto que rayaba en adoración y parecían adivinar sus pesares.

En los primeros tiempos de la ausencia de su padre habían preguntado diferentes veces:

—¿Dónde está papá?

Pero como llegaron á notar que esta pregunta tan natural afligiese á su madre, sin que nadie se lo advirtiera dejaron de preguntar por su padre aunque en él pensaban siempre.

De este modo el nombre de Hector dejó de ser pronunciado en su propia casa por todos los suyos. Mad. de Melcy ocupábase de la educación de sus hijos con toda la inteligencia que hubiera podido exigirse de un padre de familia.

Más que nunca era la mujer consagrada á su deber, y un cierto profesor, que había venido á vivir modestamente á la aldea contigua tuvo que acudir á dar lecciones á aquellos dos niños llenos de inteligencia y de bondad natural.

Gabriela estaba presente á las horas de clase, pudiendo decirse que había arreglado de tal modo las horas de su vida, que no se separaba nunca de sus hijos.

Refugiada en los austeros deberes de madre, tenía el menos la alegría de ver á sus hijos crecer á su lado y asistir á su desarrollo físico é intelectual; y se decía, no sin un legítimo orgullo, que procuraría elevar sus almas conforme á las leyes de la religión y de la sociedad, ya que Dios les había dado los más bellos dones que puede otorgar á sus criaturas, la belleza del cuerpo y la belleza del alma.

Si esta noble tarea no bastaba á la actividad de su espíritu, si no ocupaba todos sus instantes, dábale al menos olvido momentáneo de sus pesares y la conciencia del deber cumplido.

Respecto al conde, reinaba un silencio profundo como si la tierra se le hubiese tragado. Alrededor de la condesa todos parecían imponerse la ley de no nombrar á Hector, pero ¡ah! precaución inútil, su corazón le recordaba continuamente al infiel. ¡Extraño misterio del corazón que hubiera sufrido al oír hablar de su marido y sufría porque no se le hablaba!

Extrañaba que Mr. Rouvré no le escribiera, y no se atrevía á dirigirse á él porque le parecía abusar de la amistad y descender á rodear á su marido de una vigilancia de mal género.

Gabriela, pués no tenía más remedio que callar resignarse y esperar.

¡Calló pues, se resignó y esperó!

LXV

Por más que trate de vencerse una mujer, mientras un nuevo afecto no reemplace al primero en su corazón, el hombre amado no le será nunca indiferente.

Aunque ello tuviese, á pesar suyo, que volver los ojos más de una vez por no fijarse en ciertas fechas queridas que constituían una fiesta para su ternura, cada una de ellas estaba grabada en su corazón, y aun confiaba en que al llegar cualquiera de ellas volvería el infiel implorando humildemente su perdón.

¡Conocía mal á su marido, aunque había tenido ocasiones de estudiarle bien!

Jisurny Hope, el *ladrón* más célebre del mundo, ha muerto *tranquilamente* en una de sus posesiones del Norte América.

Una de sus más *notables operaciones* fué apoderarse de los valores que conducían dos trenes.

En una *ganó* (lenguaje yanquee) 7.500.000 francos y en otro la *ganancia* consistió en 15.000.000.

¡Si hubiese robado *pan para sus hijos*, se *pudre en* la cárcel!

¡Pero millones...!

***

El czar de Rusia padece una *populofobia aguda*.

Todos los *grrrandes duques* le rodean constantemente para que no lleguen hasta él *aires de afuera*.

¡Pobre Nicolás, condenado á muerte por *unos* y prisionero de *otros*!

¡Nada envidiable situación!

Y en Peterhoff un yate preparado para tomar la familia imperial, en caso de apuro, el rumbo del puerto de

¡Sálvese quien pueda!

La Granja al día.

POR CORREO Y TELÉFONO

(Informaciones de Zárraga)

Martes 11 de Julio.

En el Mar

La Granja es una Suiza en miniatura. Como la pintoresca Helvetia su Mont-Blanc, tenemos aquí un coloso; un pequeño coloso de la carpetana serranía: Peñalara...: Siete picos son las Agujas de Yarens...: El Mar, *nuestro mar*, el lago Leman... Solo nos falta una Isla Rousseau para completar la ilusión.

Yo, como Lord Byron cantara en su «Childe-Harold» la inmensidad de los Alpes reflejados en el tranquilo Leman, también quisiera expresaros las sensaciones gozadas esta mañana sobre el Mar.

Mi pluma, torpe, no escribirá primores; pero será sincera al macular el papel.

En el reloj de Palacio sonaban lentas, severas, magestuosas, doce campanadas...

Los jardines, los hermosos jardines que Felipe V ideó, parecen tristes. El sol, con brutales hachazos de luz, quema las flores, que doblan sus tallos ante caricias de fuego. En el boscaje, ténue brisa mece la hojarasca, simulando aquello el rápido agitar de miles, diminutos, abanicos.

Llegamos al Mar.

Blanco bote espera, y con él surcamos la verdosa y líquida planicie, donde el airecillo dibuja ondas, pequeñas ondas, que remedan tímido oleaje, jamás deshecho en espuma.

El acompasado golpeteo de los remos, turba implacable el tranquilo silencio de la hora: el agua que al remar gotea parece, cuando la hiere el sol, intermitente lluvia de brillantes.

Al volver éstos al Mar, recógense en concéntricos surcos, borrados al abrirse.

Partimos de orilla á orilla, dejando á nuestra espalda la Casa de la Góndola, y los robles y pinos cuyas colgantes ramas húndense en el lago.

Frente á nosotros, el muro de contención parece el muelle de un extraño puerto: á su balconaje se asoma la arboleda como enorme tropel de seres gigantescos en Domingo de Ramos.

Huyendo de estas ilusiones, bordeamos el Mar en busca de sombra.

La gruta nos atrae. Su cascada llama con estrepitosa voz. ¿Cómo desobedecer al peligro?—pensamos, exagerando nuestra situación, y dispuestos á creer que Ginebra está á dos golpes de remo.

El peligro, para nosotros, *intrépidos navegantes*, no está en los doce kilómetros (digo, metros) de profundidad del Mar: el peligro se oculta en la cascada, catarata minúscula que no cambiamos por las del Niágara. ¡Qué hemos de cambiar!

De muy buena gana me desnudaría, y, en pié sobre el bote, ¡floja ducha! Pero el pudor no me lo permite.

Viremos, pues, con rumbo á la casa de la Góndola. (1)

Y ¿veis lo que son las ilusiones? Ya me encuentro en Venecia... con permiso de Cayetano, el fiel guardador de la Casa.

Adios, Mar de La Granja; me embarco—imaginativamente—con rumbo á la calle de la Reina, núm. 3, donde teneis vuestra casa... ¡Adios, marco incomparable del cristal que refleja á «nuestros Alpes»!...

Gracias, gondolero.

Capítulo de noticias

Ingénuamente confieso que estoy desorientado en cuanto á pequeñas noticias se refiere. El reporterismo «al menudeo»—misión molesta y difícil—nunca fué de mi jurisdicción. Para tales trabajos siempre tuve cerca á un reporter insustituible... Permitidme que recuerde su modesto nombre; todos le conoceis y la admirásteis: Sebastián Borreguero.

El—*Don Tranquilo*, como se firmaba en La Granja—averiguó dónde y cuándo «nacen» las noticias, las seguía, y, ya lo sabeis, el que las sigue... las mata.

Pero Borreguero está lejos de nosotros. Veranea á orillas del Manzanares. Sus ocupaciones—ineludibles ocupaciones—no le permiten venir...

Gracias á Costa, nuestro excelente corresponsal, espero que con bien salgamos del aprieto en que nos pone el tal reporterismo.

Ahí van unas cuantas noticias:

—Han cumplimentado á la Infanta Isabel, en su Palacio, el Alcalde de este Real Sitio, D. Clemente Gaona, y el Secretario del Ayuntamiento, D. Primo Aparicio. Para ambos, estimados amigos, tuvo S. A. frases de cariñoso afecto, rogándoles expresen al pueblo de La Granja su agradecimiento por las inequívocas muestras de sincero homenaje que en todo momento la tributan.

—La ilustre marquesa de Squilache llegará el próximo viernes á San Ildefonso, acompañada de la hija mayor de los Duques de Hornachuelos.

—En la Real Colegiata se han rezado misas por el eterno descanso de las almas del Rey Felipe V y su esposa Isabel de Farnesio, augustos fundadores del templo y en él enterrados.

Como nota curiosa para los que no lo conozcan, he aquí la descripción del sarcófago, hecho por los señores Breñosa y Castellarnau en su valiosísima Guía:

«Se compone de un alto pedestal de marmol rojo, semielíptico, adornado con molduras de bronce; sobre él se apoya la urna cineraria donde reposan los inanimados cuerpos, y á los costados, dos matronas plañideras, esculpidas en marmol blanco. Cobijados por un manto de bronce, cuya punta levanta la Fama, se ven encima de la urna dos medallones con los retratos de Felipe é Isabel, trabajados en bajo-relieve por Lebasseau; y detrás se eleva una gran pirámide, terminada por un pebetero. El coronamiento es un escudo de las armas reales, sostenido por dos ángeles. Léese el siguiente epitafio, atribuido al célebre humanista Iriarte, en un tarjetón de bronce fijado en el frente del pedestal:

Philippo V. Hispaniarum Regi
Principi Maximo. Optimo parenti.
Ferdinandus VI. posuit.

Es obra del escultor Demandre.»

—A la larga lista de familias veraneantes en este Real Sitio, podeis agregar los nombres siguientes:

Marquesa de Valdeiglesias, Conde de Villaverde la Alta, D. Luis de la Peña, señora viuda de Olivares, don Patricio Prieto, D. Juan R. Gómez Pamo, Dr. Santana, D. Teodoro Rodríguez, D.ª Dolores Perales, D. Jesús Carrasco.

El «corro grande»

Acabo de escribir el presente epígrafe, y me arrepiento de ello: queda, pues, para otro día el apuntaros esta nota, la más característica de La Granja, y que bien merece, mejor que mi oscura pluma, la deslumbrante del satírico Benavente.

Un reputado cronista, decía del «corro grande»: sus conversaciones, llenas siempre de ingenio, pletóricas de ironía amable, tienen frases, á veces, que silban como cohetes, y como puñales pinchan...

Menos mal que S. A., bondadosa con todos y por todos, está siempre *al quite*.

Y perdóneseme esta frasecilla, pues no se me ocurre otra que pueda expresar mejor mi pensamiento.

M. de Z.

(1) En el *Murray's Hand-Bookfor Spain* se dice, hablando de esta góndola, que debe ser un regalo de la República de Venecia á algún rey de España; mas no vemos de común entre ella y las góndolas venecianas otra cosa que el nombre, pues ni por su forma ni por su ornamentación recuerda en lo más mínimo á las que cruzan por los canales de aquella ciudad. (Nota de los señores Breñosa y Castellarnau.)

El niño descalzo

En la sesión que ayer celebraron las señoritas que constituyen la junta directiva de *El niño descalzo* y los fundadares de la asociación, en el domicilio de la señora Marquesa de Lozoya, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Establecer con el nombre de *Premio Cervantes*, donativos anuales en metálico á niñas y niños pobres que, padeciendo grave defecto físico, asistan á una escuela pública.

2.° Consignar en acta la gratitud de la asociación hacia el Sr. D. Mariano Vilna que, en nombre de su nieta Rosarito, se ha ofrecido á sufragar un premio de esta clase para una niña.

3.° Hacer también constar el reconocimiento de la Asociación, para cuantos hicieron donativos en el certamen celebrado con motivo del centenario de la publicación del *Quijote*, y para cuantas entidades y personas contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta.

4.° Aceptar el ofrecimiento de una alegoría de *El niño descalzo* hecha por el profesor de modelado D. Andrés Sanz y dirigir un voto de gracias á dicho señor, por su generoso donativo.

5.° Que cuando el Sr. Sanz termine su obra pidan audiencia á S. A. las señoritas de la Junta directiva para ofrecerla una de las alegorías mencionadas.

6.° Invitar á S. A. la Srma. Sra. Infanta D.ª Isabel á la función de teatro que, á beneficio de la Sociedad, organiza para el jueves 13 la compañía del señor García Ortega.

7.° Publicar en un pequeño folleto los discursos y trabajos dedicados á la fiesta de la Asociación en el Centenario del *Quijote*.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las diez dará principio en esta audiencia en juicio por jurados la vista de la causa seguida contra Felipe Rebollo, vecino de La Granja, acusado del delito de robo.

Abogado, Sr. Romero.

Procurador, Sr. Casado.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Bernardos Santiago Cubero Barrios, contra la adjudicación de una suerte de fetosines hecha por aquel Ayuntamiento, á favor del también vecino Joaquín Fernández.

Adquirir con destino á la biblioteca un ejemplar de la *Historia de Segovia por D. Diego Colmenares*, al precio de 45 pesetas y otro de la obra *Ensayo de una colección biográfico bibliográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia*, por D. Gabriel M. Vergara.

Aprobar el proyecto primero del camino vecinal de Cuéllar á Membibre y remitirle al señor Ingeniero jefe de obras públicas, á los efectos oportunos.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Esteban Casado Calle, de esta vecindad y á Felipe Medialdea, de Fuentepelayo.

Manifestar á la alcaldía de Montuenga no poder accederse al ingreso en el Establecimiento provincial de beneficencia de Lucio Hernández García, según se interesa, por no estar dentro de las condiciones reglamentarias.

Admitir en la sección de lactancia á una niña, hija de Tomas Rincón Asunción, vecino de Honrubia y á la cual no puede criar la madre por encontrarse enferma.

Desestimar una pretensión de Remigio Robledo, vecino de esta Capital, para que sea admitido en el Establecimiento de Beneficencia, uno de los cuatro hijos que le han quedado al fallecimiento de su esposa y cuyo niño no tiene la edad reglamentaria.

Que previas las formalidades acostumbradas y el reconocimiento de los médicos, efectúe su ingreso en la sección de huérfanos del Establecimiento provincial de Beneficencia, por estar inscrito en turno y haber cumplido los diez años, el niño Eliodoro, hijo de Prudencio Molinera, vecino de Yanguas.

Manifestar á Ignacio Guedán Miguel, vecino de Escobar de Polendos, quien solicita le sea costeada la lactancia de una hija suya, llamada María Guedán Sanz, que no existe en presupuesto consignación al efecto y que, para poder ingresar dicha niña en el Establecimiento provincial de Beneficencia, se hace preciso acompañar los documentos justificantes de los extremos reglamentarios que en el oportuno expediente se expresan.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Parece ser que, habiendo pedido el Sr. Montero Ríos, al señor Canalejas una lista de candidatos á Diputados á Cortes, por cuyo triunfo electoral tuviera verdadero interés, el exministro demócrata ha enviado al jefe del Gobierno una relación en la que figuran 35 amigos suyos.

***

A juzgar por las noticias recibidas ayer en el ministerio de la Gobernación acerca de las huelgas existentes, la de herreros de Barcelona puede considerarse casi por completo conjurada. No así la de Santander, la cual, á pesar de los activos trabajos realizados por las autoridades, se ha agravado, á consecuencia de ser mayor que en los anteriores días el número de los descargadores huelguistas.

***

Insistió ayer el ministro de Marina

---

(125)

Y sin embargo, cada decepción nueva volvia á ser seguida de una nueva ilusión, porque la esperanza se obstina en permanecer encerrada en el alma como en la célebre caja de Pandora, cuando los males se estendieron sobre la tierra.

Entretanto Mr. de Melcy, haciéndose harta justicia, se decia que después que una casualidad maldita acababa de hacer patente su falta á los ojos de su mujer, esta no tardaría en pensar en el divorcio, que los tribunales se apresurarían á otorgarle. Esto era un desenlace enojoso que hubiera querido á toda costa evitar; por que después de todo, su mujer no le estorbaba gran cosa y no veia inconveniente en seguir viviendo á su lado aunque lejos de ella como vivía. Aquel carácter tan altanero, aquella reputación tan intachable de su mujer, prestábanle á él mismo una respetabilidad que era una garantía moral para el mundo.

Hay seres que protejen, y la presencia de la mujer en el hogar doméstico podia muy bien ser savalguardia del marido. Pero, en fin, ya que los acontecimientos habían hecho imposible la continuación de las cosas en el mismo estado, no le restaba más que hacer una cosa: rendir cuentas á su mujer y abstenerse de gastar una fortuna sobre la cual ya no tenía derecho.

No se le pedia tanto heroismo; pero sin embargo, esta resolución le honraba. El hombre está casi siempre hecho de una sola pieza, bueno del todo ó malo en absoluto, y en aquel momento no había llegado al grado de maldad que permite la calma unida al mal proceder y que es el temible indicio de la conciencia pervertida.

No todos los sentimientos nobles se habian anotado en él, y en el intérvalo de las crisis apasionadas que le permitian sus entrevistas con Mad. Dorville, volvia los ojos á su verdadera situación y sondeaba la profundidad del abismo en que habian caido.

Tenia, sin embargo, la inteligencia de la situación, pero carecia de la fuerza para remediarla: su remordimiento era inútil, pues no le aconsejaba la enmienda. Conocia á su mujer lo bastante para comprender el grado de generosidad que abrigaba, su grandeza de alma su indulgencia, su bondad .. no tenia más que ir á invocarla perdón; pero esta fuerza no la tenía, la pasión le deminaba y le quitaba el valor de vencer su situación.

El primero de los castigos del vicio es quitarnos casi siempre la energía para volver á la virtud, y este esfuerzo va siendo más difícil á medida que el vicio nos enerva y nos corrompe; esta es la historia de muchos que han traspasado el límite de las eternas leyes que rigen á la sociedad humana! ¡Esta era la historia de Hector!

No se crea que encontraba la dicha en la vida de desórdenes que arrastraba: aun cuando la idea de su mujer, indignamente ultrajada, no le atormentase, otras muchas cosas le hubieran impedido ser enteramente dichoso.

Mad. Dorville en su amor no le había ofrecido una rosa sin espinas: Valentina no tenía un carácter dulce, sino, por el contrario, caprichoso, altanero; era semejante al gato, que juega con su víctima antes de devorarla. Era egoista, como lo son casi todas esas lindas mujeres que se han acostumbrado á los homenajes de todos. Comprendia demasiado lo que pasaba en el alma del conde, y al leer su remordimientos temía que se desembarazase de ella, y por orgullo; nunca por cariño, estrechaba más y más las mallas de la red que le sujetaba, representando á sus ojos todas las comedias, entre ellas la del arrepentimiento.

Este resultado no era satisfactorio, por que su espectador único no se impresionó hasta el punto de encontrar el consuelo, y entonces puso en práctica la de las distracciones, los placeres, que fué de un resultado más feliz.

El conde, que necesitaba aturdirse, arrojóse con ella en el torbellino de todas fiestas y placeres, rodeándola de todas las exigencias del lujo que alimenta esa ganancia ficticia de la bolsa.

Sin embargo, como si nada de esto bastase á contentar á tan difícil persona, atormentaba por mil medios á su víctima. Aquella hermosa mujer parecía, haber estudiado para con los hombres un maquiavelismo sin piedad, y sos-

en que no tiene propósito de preparar proyectos para la construcción de fuerzas navales mientras que no adquiera la seguridad de que en esta cuestión puede hacerse algo de resultados verdaderamente prácticos.

***

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza don Félix Cerrada Martín.

***

Visitaron ayer al ministro de la Gobernación los señores duques de Veragua, Suárez Inclán y general Azcárraga.

***

En Santa Olalla (Huelva) se ha verificado una manifestación de obreros sin trabajo.

TEATRO MIÑON

LA FIESTA DE MAÑANA

Están ya tomados nueve palcos y gran número de butacas para la función inaugural de la temporada que, á beneficio de la asociación *El niño descalzo* celebrará mañana la notable compañía del señor García Ortega.

Se representará la hermosísima obra de Eusebio Blasco *Los dulces de la boda*, y la bella y distinguida actriz Pepita Nestosa recitará una poesía monólogo que nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao, escribirá con el título de *El niño descalzo*, para aquella celebrada artista.

Acaso durante los intermedios ejecute algún número musical la banda de la Academia de Artillería.

El teatro promete estar brillantísimo, pues en él, con el deseo de contribuir á los fines benéficos de la fiesta, se han dado cita para mañana las más distinguidas familias de Segovia y de la colonia veraniega.

S. A. la Infanta Doña Isabel está invitada y se espera que honre con su presencia tan hermosa fiesta.

Las localidades que no están reservadas á las familias que así lo han pedido, se pondrán á la venta, abriéndose la taquilla al despacho público mañana jueves, á las once de la misma.

Regirán aproximadamente los precios de costumbre.

NOTICIAS

El veraneo

Esta noche salen para sus posesiones de Grado (Asturias), nuestro buen amigo D. Justo Rodríguez López y su distinguida esposa.

—Ha regresado á Reinosa la bella y elegante señorita Angeles Lanchares, después de permanecer una corta temporada al lado de su tío, nuestro muy querido amigo D. Mariano Lanchares.

—Ha llegado á Riaza donde se propone pasar la temporada de verano, el acaudalado propietario y querido amigo nuestro, D. Julián Moreno Albertos.

—También han regresado á aquella villa, el distinguido farmacéutico D. Fernando Albertos y su bella hermana Isabel, los cuales han pasado en Segovia una temporada al lado de sus hermanos, los señores González Bartolomé (D. Mariano).

—Se encuentra en Segovia acompañado de su estimable familia, nuestro buen amigo el catedrático del Instituto de Guadalajara, don Mariano Martín.

—Se encuentra en esta población nuestro estimado amigo, el Profesor del Instituto general y técnico de Logroño, Don Marcos Martín de la Calle.

Sea bien venido.

—Procedentes de Madrid han llegado al Espinar, las señoritas de Yagüe (Paz y Benita) y la familia del capitán de Artillería don Francisco Sanjuan.

El lunes próximo tendrán lugar los exámenes en las escuelas de la «Fundación González».

Hoy ha salido para Valladolid después de permanecer algunos días en Segovia, nuestro particular y distinguido amigo, el Senador por esta provincia, señor marqués de Velilla de Ebro.

La enfermedad variolosa

Se ha presentado la enfermedad variolosa, en algunos ganados lanares de los vecinos de San Cristóbal de la Vega, don Cecilio y doña Martina Rojero Sánchez.

Subasta

El día 8 del próximo mes de Agosto á las once de su mañana tendrá lugar en Puebla de Pedraza, la subasta de siete piezas maderables y una leñosa, bajo el tipo de tasación de 30 pesetas.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento si se reunen suficiente número de concejales.

Biblioteca popular

La Junta directiva de la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País* ruega por nuestro conducto á cuantas personas de Segovia y la provincia, relevando sus entusiasmos por la cultura popular, deseen enviar alguna obra con destino á la *Biblioteca popular* creada, remitan sus envíos á la secretaría de aquella Sociedad, con nota del libro ó libros que regalen, para después publicar la lista de donantes y de obras recibidas.

Casino Militar

El viernes próximo, á las nueve y media de la noche, comenzará en el Casino Militar el baile que, en obsequio de los nuevos primeros tenientes, celebrará esta elegantísima sociedad.

La fiesta resultará brillanísima seguramente.

Requisitoria

Por el Juzgado municipal de Segovia se cita, llama y emplaza al denunciado Trifón Casado Alonso, vecino que fué de la casa número 4 de la calle de la Roncha para que comparezca ante dicho Juzgado, y cumpla la pena de cinco días de arresto menor, en esta cárcel y satisfaga las costas y reintegro del papel invertido en los autos.

Hallazgo de una yegua

En término de Palazuelos se ha encontrado una yegua desmandada, que se entregará en dicho pueblo, á quien acredite ser su dueño.

Detenido

Como presunto autor del disparo de arma de fuego y lesión causada en la región molar derecha al niño Luís Vallejo Honrubia, de cinco años de edad, ha sido detenido el joven vecino de Torreadrada, Frutos Honrubia.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Con objeto de presenciar la jura de bandera de su sobrino, el nuevo primer teniente de Artillería, Sr. Fernández Sola, han llegado á esta capital D. Eustasio Fernández Ulloa, Jefe de la sección de cuentas de Zamora y su distinguida esposa, hermanos de nuestro particular amigo, el teniente coronel de la Zona de reclutamiento, D. Antonio Fernández Ulloa.

De excursión

La Asociación militar de excursiones de Madrid piensa visitar durante el verano, los pasos del Somosierra y pueblos de los que más figuraron en la guerra de la Independencia, entre ellos Ayllón y Sepúlveda.

El estío

Después de las temperaturas frescas de los pasados días, desde el lunes sufrimos los rigores del calor.

Ayer tuvimos una máxima propia del Senegal; una máxima al sol, de ¡45 grados! y una mínima, durante la noche, de 16 grados.

Desaparecidos

El día 27 del pasado Junio, desapareció del pueblo de Pedrajas de San Esteban, el vecino del mismo, Feliciano Sanz.

—El día 4 del corriente mes, desapareció de casa del vecino de Fuenterrebollo, Ciriaco Cipriano Rodríguez, el joven expósito Felipe de San José.

Se ignora cuál pueda ser el paradero de ambos desaparecidos.

Las autoridades practican diligencias.

Novenario

El día 15 dará principio un solemne novenario á la Virgen del Carmen, que le dedica la Asociación de señoras, en la capilla de su nombre.

A las ocho de la mañana habrá misa de novena, y á las seis de la tarde exposición del sacramento, rosario, novena y gozos.

Aprovechamiento de aguas

Se ha concedido á don Hermenegildo de la Fuente, vecino de Riaza, el aprovechamiento de 320 litros de agua por segundo, del río Aguisejo, con destino á la producción de energía eléctrica para usos industriales.

Vacantes

Lo está la plaza de inspector de carnes, de Cuevas de Provanco, con la dotación anual de 25 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

—También se hallan vacantes las plazas de médico de Cozuelos de Fuentidueña, y Cuevas de Provanco, dotadas con los sueldos anuales de 125, y 25 pesetas respectivamente.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado ningún nacimiento ni defunción.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Ha pasado á segundo año con brillantes notas, el alumno de la Academia de Infantería, D. Vicente Herrero Santamaría, hijo de nuestro buen amigo D. Fidel Herrero.

Felicitamos cordialmente al joven alumno y á sus estimados padres.

Novillada

El día de Santiago, según un periódico de la corte, se verificará en esta capital una corrida de novillos, en la que matará cuatro salamanquinos, el simpático diestro «Aguilita».

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 12 de Julio de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'89
Temperatura del aire	25'2
Id. máxima del sol del día anterior	45'0
Id. id. á la sombra	33'2
Id. mínima en la noche última	18'0
Id. id. á cielo descubierto	16'0
Dirección del viento	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Mollejas de ternera con guisantes

Tómense cuatro mollejas de ternera, aperdigadas; divídase cada una en dos partes iguales, golpéense ligeramente, y luego de sazonadas y envueltas en harina rebócense en huevo y pan.

Caliéntese manteca en una cacerola plana y en ella colóquense las mollejas para que cuezan á buen fuego, dándolas vueltas con frecuencia.

Escurridas y colocadas en otra fuente, rodéense de una guarnición de guisantes ó de otra clase de legumbres.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Obreros heridos

De Zaragoza dicen que en unas obras que se estaban ejecutando en una casa de la calle Mayor, se vino á tierra uno de los andamios, resultando tres obreros gravemente heridos.

De Coruña

Comunican de la capital gallega, que ha llegado hoy á aquélla ciudad el nuevo gobernador señor Armiñan.

Se le hizo un gran recibimiento.

—El concejal republicano del ayuntamiento de dicha población, D. Domingo Mosquera, ha atentado contra su vida, disparándose varios tiros en la cabeza.

Se halla en estado gravísimo.

Firmando con el rey

Dicen de San Sebastián que hoy firmó el rey algunos decretos de Marina.

De Barcelona

Participan de la capital catalana, que mejora la huelga de cerrajeros.

—Ha llegado á Barcelona procedente de Valencia una numerosa comisión de médicos con objeto de estudiar la enfermedad recientemente aparecida en aquella población.

No se ha presentado ningún nuevo caso de dicha enfermedad.

Huelga solucionada

En Santander ha quedado solucionada la huelga de cargadores del muelle.

Stoessel arrestado

Dicen de San Petersburgo que ha sido arrestado el general Stoessel.

Bombas en Tiflis

En Tiflis se han encontrado gran número de bombas que tenían ocultas los revolucionarios.

Desórdenes en Varsovia

En Varsovia han vuelto á reproducirse los desórdenes.

Las tropas y el pueblo han sostenido un vivo tiroteo.

Los heridos son numerosos por ambas partes.

El ministro plenipotenciario de Rusia

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Rusia, para que tome parte en la conferencia de la paz entre esta nación y el Japón, Mr. Monravier.

Por su estado de salud le ha concedido autorización el Zar, para que resida en San Petersburgo.

Rusia quiere el armisticio

Participan de Rusia, que el gobierno de esta nación, desea un armisticio.

El Japón, parece no se muestra propicio á aceptarlo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'10
Amortizable al 5 por 100	98'85
Acciones del Banco	408'00
Acciones de Tabacos	392'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'25
Londres á la vista	33'22

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 13

Santos Anacleto, papa y mártir y Turiano, obispo y confesor.

CULTOS

En San Gabriel, á las cinco de la tarde, devoto septenario á la Virgen del Carmen.

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

—En el convento de Carmelitas Descalzos empezará á las seis y media, de la tarde, el novenario dedicado á Nuestra Señora del Cármen consistiendo en rosario, novena, y letanías y gozos cantados, estando la orquesta á cargo del maestro de capilla don Luis Azcona.

MERCADOS

Barcelona 10

Del extranjero han llegado los vapores «Rosallo» con 1.400 tolenadas trigo Bousgos, y el «Eiene» con 1.527 trigo Berlianminga.

Por ferrocarril llegaron 8 vagones de harina.

El Corresponsal.

Rioseco 10

Las entradas de hoy se limitan á 120 fanegas, pagadas á 51 reales.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 10

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 55'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo regular.

Estado de los campos, buenos.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54 reales una.

Centeno 50 id. á 43 id. id.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Peñafiel 10

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'50 reales las 94 libras

Centeno á 42.

Cebada á 40.

Avena á 29.

Se han embarcado con destino á Valladolid 3 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 10

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

El tiempo es superior.

El Corresponsal.

Medina del Campo 10

La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Centeno á 44.

Cebada á 36.

Algarrobas á 36.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

VENTA

En La Granja se vende una casa en el Pozo de la Nieve, lindante con la de la señora marquesa de Villamejor.

En la calle de la Reina, número 10, darán razón.

Practicante de farmacia

De 32 años de edad y 15 de práctica, se ofrece á los señores farmacéuticos de esta provincia, durante los meses de Julio y Agosto. Pueden dirigirse á don Telesforo Martín y Martín, en Muñoveros (Segovia).

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Balneario Segoviano

23, CALLE DE SAN FRANCISCO, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalino, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación **inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.**

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del ***reumatismo*** **en todas sus formas,** ***sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz*** **y de sus anejos.**

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excma. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE



LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social:	Garantías depositadas:
100.000.000 DE PESETAS	50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aun cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma.

Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar (sin producir incendio en los objetos asegurados por ella) de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia, D. Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio.